

ACUERDOS PLENO CNT ARAGÓN 24 y 25 de Septiembre de 1988

2.1. Presentación del Informe de Gestión y aprobación si procede.

Se aprueba la gestión del Secretariado Permanente.

2.2. Presentación de informes colectivos o individuales al respecto y aprobación si procede. y 2.3. Propuesta de Gestión a corto plazo.

Como de todo militante es conocido, CNT-ARAGÓN se hizo cargo de supervisar directamente el proyecto de revitalizar Ruesta. Dado que CNT-A no puede ni debe ni quiere verse exclusivamente absorbida por este compromiso contraído ante toda la CNT es menester que racionalicemos nuestra actividad en este campo con medidas concretas, claras y eficaces. Así la adopción de unos acuerdos que delimiten con sencillez nuestra gestión a corto plazo redundará en una realización mas fluida de la tarea que nos hemos propuesto. La delimitación de responsabilidades, la determinación de métodos y la aclaración de compromisos son indispensables para que podamos culminar con éxito una labor que no es sino una más de las que como sindicato tenemos encomendadas. Es en este orden de cosas que proponemos las siguientes bases:

- 1) La gestión del proyecto de Ruesta en sus aspectos encomendados a CNT-Aragón estará a cargo de una comisión en la que la totalidad de sus miembros tendrán identidad de responsabilidades ante la organización. La conformación de dicho equipo de trabajo se hará en el plazo de una semana en una Plenaria de la Federación Local debiendo contar sus miembros con la aprobación de los sindicatos. Lo deseable sería que un mínimo de un miembro por cada sindicato formara parte de la susodicha comisión.
- 2) La comisión rendirá cuentas e informará a la Confederación Nacional del Trabajo de Aragón con periodicidad mensual (si el caso lo requiere, incluso con exclusividad) y extraordinariamente tantas veces como lo demande ella misma o la Federación Local. Se intentará por todos los medios no entorpecer el normal trabajo del sindicato con cuestiones para las que precisamente se crea el equipo de trabajo.
- 3) La administración presupuestaria será gestionada por la Comisión. Dado que el importe del proyecto de Ruesta es sufragado por CNT a nivel global es lógico que este tema sea solventado bilateralmente por el organismo confederal competente y por la comisión por nosotros designada.
- 4) En caso de tener que realizar contratación laboral del tipo que sea, tendrán prioridad absoluta los afiliados a CNT, y entre éstos aquellos que más sean recomendados por su sindicato en calidad de militantes activos del mismo. Como quiera que el proyecto concierne a la totalidad de CNT, la Federación Local de Zaragoza procederá a enviar un cuestionario a todas las confederaciones en el cual estas especifiquen el número y profesión de sus miembros en paro o disponibles. De este modo se intentará garantizar la opción de toda la Confederación a los posibles puestos de trabajo a crear.

- 5) Cualquier especulación en torno al destino final de Ruesta a medio y largo plazo carece de sentido, en tanto que la totalidad de CNT no se manifieste al respecto en el comicio, organismo y forma que se determine previamente. Proponemos que este aspecto se aclare en el espacio de tiempo más breve posible.
- 6) Será compromiso de CNT-Aragón llevar adelante los objetivos marcados en torno a Ruesta con espíritu constructivo. En este sentido, para innovaciones de todo tipo en la gestión a nuestro cargo será preceptiva la presentación, junto a cualquier crítica, de una alternativa realista, posible y detallada al máximo nivel. Al mismo tiempo, y para garantizar la representatividad de toda la Confederación, las sugerencias, críticas o aportaciones que indispensablemente surgirán en un futuro se manifestarán a través de un organismo confederal y preferentemente por los propios sindicatos.

Zaragoza, a 23 de Septiembre de 1988

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN APROBADAS Y MANDATADAS POR EL PLENO.

1. Funcionamiento en los trabajos de la segunda fase.

Consiste ésta en la construcción de dos edificios destinados a los servicios de tienda –bar y vivienda de guarda con una superficie de edificación aproximada de 100 metros cuadrados.

La realización de estos trabajos conlleva un replanteamiento en lo relativo a modificaciones de obra, organización del trabajo y relaciones de convivencia en el mismo, con el fin de corregir los errores cometidos en la fase anterior.

En primer lugar hemos de plantearnos si el presupuesto con que contamos para la realización de la obra se ajusta al volumen de la misma que nos queda por realizar. Indispensable será para ello el valorar las unidades de obra al precio de coste real y así poder hacer las correcciones necesarias en el orden presupuestario. Caso de no llegar el presupuesto al nivel exigible nos quedarán dos opciones:

- a) Adaptación plena a los recursos presupuestarios existentes, lo que conlleva un replanteamiento drástico en la manera de abordar la obra. El modelo a adoptar sería en plan "soviético": movilización voluntaria para trabajar en régimen fijo de los compañeros militantes con posibilidades de hacerlo por su situación laboral o económica. El trabajo se prolongaría durante mes y medio o dos meses y no existiría ningún tipo de retribución económica, cubriendo el sindicato exclusivamente la manutención y los seguros por accidente. El carácter drástico y de emergencia de esta opción es evidente y debemos destacar la prueba que, por el esfuerzo que comporta, puede resultar para nosotros.

- b) Adaptación pura y dura a los presupuestos existentes, reajustando los costes de obra con todo lo que conlleva.

2. Modificaciones de obra.

Desde nuestro punto de vista, y dadas las características de la obra, en la elaboración del proyecto por parte de los arquitectos ha habido un exceso de cálculo en lo relativo a materiales, con la repercusión económica que implica. A no ser que los mencionados cálculos estén sujetos por la legislación y ordenanzas que la ley marca para este tipo de edificaciones tendríamos que plantearnos una serie de cambios, como son:

- Reducción de alturas en los edificios en 0,80 metros, con evidentes ventajas económicas y una mejora en la estética del conjunto del edificio.
- Reducción del grueso de las vigas ya que a nuestro entender las empleadas según el proyecto en el edificio de servicios son superiores a las cargas que tienen que soportar.
- Cambio en el tipo de ladrillo a emplear en la fachada exterior. A pesar de la economía que podría suponer la utilización de bloque es de reseñar el hecho de que éste no reúne condiciones para una fachada exterior en cuanto a estética y aislamiento térmico. Sería recomendable hacer un estudio del coste que supondría la mencionada sustitución de material.

Todo lo mencionado necesitaría la previa aprobación del equipo de arquitectos.

3. Organización de la acampada.

Es este otro tema en el que cabe replantearnos nuestra actividad. Para que el campamento funcione en un futuro de manera idónea, respetando la libertad de todos los que en él participen, será necesario la delimitación y el respeto por parte de todos de unas normas mínimas de convivencia.

Estas normas están ya elaboradas y aprobadas en su día por el sindicato por lo que lo único que quedaría es el esfuerzo de todos y todas por llevarlas a término. Para ello debiera de haber unos compañeros que se responsabilizaran de la ingrata labor de recriminar, en su caso, a quién no las respete, e incluso si llegara la ocasión proceder a la expulsión de quién violara los acuerdos por todos tomados. Es evidente que en este sentido los compañeros que se responsabilicen de estas tareas deberán de contar con la autoridad conferida por todo el sindicato y el respaldo sin ningún tipo de ambigüedad del mismo.

En cuanto a la utilización del material de acampada, utensilios de cocina, frigorífico, sillas, etc. tenemos que entender que no se puede tener la pretensión de que haya para todos y se utilicen de forma comunal, lo cual quedó claro también desde un principio en una reunión del sindicato. El acuerdo adoptado fue que eran de uso exclusivo de los compañeros que trabajasen fijos. Lo que sí sería recomendable es la realización inmediata de fogones comunitarios para cocinar. En este orden de cosas, es de remarcar que para una buena utilización y conservación de las herramientas es necesario que éstas estén controladas por un compañero fijo que será el encargado de

facilitarlas para cada trabajo concreto con la responsabilidad de todos de utilizarlas correctamente y entregarlas después de su uso al respectivo encargado.

4. Relaciones sociales y de convivencia.

En este campo serán los compañeros que estén fijos en la obra los que más deberán de profundizar, intentando basar sus relaciones en la flexibilidad mutua, buena armonía, respeto y solidaridad. La relación que hasta ahora ha existido, basada en torno al alcohol, pensamos que debe ser modificada, no para establecer una moral puritana, sino con la racionalidad y el respeto necesarios hacia compañeros que estén por otro tipo de relación.

5. Guarda inmediata de la zona de acampada.

A ser posible deberían de ser dos personas las que realizasen esta labor. Estarían a sueldo y con seguridad social, siendo su jornada de trabajo de lunes a viernes. Los sindicatos, por medio de una rueda rigurosa, deben tomar el compromiso de cubrir la vigilancia durante los fines de semana. El contrato de los guardas estará estipulado hasta final de obra. La zona que se habilite para su vivienda será de uso exclusivo de éstos, haciéndose responsables de su conservación. Los trabajos que deberán desempeñar serán dictados por la comisión, previa aprobación de los sindicatos, siendo supervisados por la Federación Local, a la que tendrán que pasar un informe mensual.

La parte de la vivienda que se destine a refugio del personal que vaya de visita será controlada por los guardas, bajo normas supervisadas por la comisión tras la aprobación de los sindicatos, procurando su cumplimiento con el máximo rigor posible para conseguir un buen funcionamiento así como la óptima conservación de la zona. Procuraremos, en la medida de lo posible, la instalación de una emisora de radio que palie el aislamiento de los guardas y que puede tener posteriores usos.

Acorde con el criterio de contratación en el Pleno, concretaremos todavía más las características de las personas que opten a estos puestos de trabajo. El criterio de selección se basará en:

- 1º) Ser militante de CNT, estar parado y no cobrar ningún tipo de prestación.
- 2º) Ser afiliado de CNT, estar parado y no cobrar ningún tipo de prestación.
- 3º) Ser militante de CNT, estar parado y cobrando algún tipo de prestación.
- 4º) Ser afiliado de CNT, estar parado y cobrando algún tipo de prestación.
- 5º) Cualquier otra situación a valorar.

6. Viabilidad a corto plazo.

Mantenemos la tesis de que antes de acometer ningún tipo de trabajo en el pueblo debemos tener el estudio a fondo que la reforma requiere. Por ello, y unido a que no tenemos una infraestructura para empezar la rehabilitación de este pueblo creemos necesaria la realización de una Escuela-Taller que no puede tener otro objetivo que el de hacernos un estudio de rehabilitación. Nuestra propuesta consiste

en que un colectivo –nosotros proponemos que Manolo Arnal y la Comisión entrante-presenten antes de finales de año toda la documentación necesaria para llevar a cabo el primer modulo de la mencionada Escuela-Taller. Todo sería llevado a cabo desde la propia Zaragoza hasta disponer de la suficiente infraestructura en el pueblo como para empezar módulos de rehabilitación desde esta misma Escuela.

RUESTA: PROPUESTA BÁSICA DE ACTUACIÓN

Antes de realizar un proyecto económico cualquiera, hay que preguntarse para qué se quiere, cómo se hará y de dónde saldrá el dinero para realizarlo. Ruesta conlleva los mismos planteamientos sin olvidar que además hay un matiz importante que es el ideológico. He mencionado lo de proyecto económico por la sencilla razón de que es un aspecto básico del tema. Ruesta será realidad si es viable económicamente, por lo cual hay que descartar toda idea o planteamiento que no lleve aparejada una alternativa o estudio de financiación real. Vista esta pequeña introducción aclaratoria, voy a intentar exponer lo que para mi tiene que ser el proyecto Ruesta.

Ruesta ¿para qué? La respuesta, lógicamente tiene que ser amplia, pero voy a procurar ser conciso; el proyecto se tiene que plantear como un servicio del Sindicato a sus afiliados, una colonia vacacional que sirva como punto de encuentro del movimiento libertario del estado y de Europa. Alrededor de esta premisa básica pueden girar cantidad de actividades socio-culturales como por ejemplo: deportes, charlas, colonias infantiles, campos de trabajo, etc. Así, también pueden darse planteamientos de economía alternativa: artesanos, apicultores, pequeña ganadería, etc.

Todo este tipo de actividades requiere una infraestructura de edificios y servicios así como una dotación de recursos humanos para su mantenimiento, lo que nos lleva a tener un asentamiento estable para estos trabajadores y sus familias. Sin olvidar que en el pueblo no habrá propiedad privada sobre bienes inmuebles.

¿Cómo se hará? Este punto viene mediatizado por el factor de financiación, pero supongamos que la tenemos en abundancia y en su momento. Entonces veamos el desarrollo de la "película"... Se elabora un proyecto por técnicos sobre la rehabilitación integral del pueblo, proyecto enfocado hacia el uso antes mencionado, el proyecto recurriría el concurso de arquitectos, aparejadores, historiadores y algún economista, un cálculo estimativo de su coste giraría alrededor de los 8 millones de pesetas, y se tardaría en elaborarlo un año aproximadamente. Se podría financiar mediante subvenciones dado el interés histórico del pueblo y su posición en el camino de Santiago y la Ruta del Románico Aragonés. Otra vía de financiación de este estudio podría ser la de convenios especiales con el INEM para potenciar el trabajo de titulados en paro. Una vez realizado el proyecto se iniciaría su ejecución por fases, dependiendo de la financiación y siguiendo un criterio de rentabilidad económica y social a corto plazo. En esta primera fase habría que construir un albergue y acondicionar una casa para el personal de mantenimiento. Esto conllevaría la traída de aguas y la puesta en funcionamiento de la red de saneamiento. La ejecución correría a cargo de una escuela taller de 3 módulos: carpinteros, albañiles y canteros. Lo que requeriría una gran infraestructura inexistente en la actualidad en Ruesta. Habría que plantearse que en el pueblo de Artieda se podrían montar los talleres aulas y alojamiento de los 20 alumnos

más el equipo de monitores. Estas obras durarían tres años aproximadamente. Se propone la escuela taller dadas las subvenciones que recoge así como su interés social, aunque no excluyo otra forma de ejecutar las obras, pudiendo ser una SAL o cooperativa del Sindicato. A la vez, trabajadores voluntarios realizarían obras de infraestructura en el pueblo en régimen de Campo de Trabajo.

No hay que olvidar que la acampada seguiría funcionando con una ocupación máxima de 250 personas/día, lo que requeriría un grupo de trabajadores de mantenimiento así como para la explotación de la tienda y el bar. En la acampada se darían tres situaciones:

- A) Campamento infantil.
- B) Campamentos internacionales de trabajo.
- C) Camping para afiliados y simpatizantes.

Los dos primeros apartados requieren una dotación de medios materiales y humanos suplementaria, a saber: tiendas dormitorio, tienda comedor, cocina, cámaras frigoríficas, cubertería, mobiliario y en medios humanos: monitores, médico, cocineros, etc. Estas colonias y campos de trabajo se llevarían a cabo mediante proyectos realizados por personas cualificadas para ello, previa presentación de un proyecto completo que incluya vías de financiación así como plan de realización y autogestión del mismo.

Esto requiere que las instalaciones de la arboleda estén a pleno funcionamiento para la primavera del año 89. Actualmente propongo la continuación de las obras en la segunda fase y si hubiera medios continuar con la tercera antes del invierno. El uso actual de las instalaciones una vez concluida la segunda fase sería el de refugio de montaña así como de vivienda provisional para los compañeros de guardería. En caso de que se consiga la casa que hay habitada en el pueblo ésta se emplearía también como refugio una vez adecentada. Tanto la utilización del refugio como los deberes y obligaciones de los compañeros guardas serán delimitados a priori por la FL de Zaragoza y transmitidos a toda la CNT.

¿De dónde saldrá el dinero? Este es el quid de la cuestión. Yo calculo un coste total de rehabilitación del pueblo en unos 250 millones de pesetas en una inversión continuada de 8 años. Como se ve esto no se puede acometer si no es con una gran financiación de organismos oficiales. Las cifras son lo suficientemente altas como para producir vértigo, pero el proyecto o se acomete con seriedad y profesionalidad, lo que significa planteamientos reales y lanzarse hasta el final, o se abandona. Baste el ejemplo de CC.OO., que ha invertido unos 160 millones en 3 años.

Una vez vistos los planteamientos básicos, quiero hacer una aproximación a como se debería acometer un proyecto de tanta envergadura. Antes he mencionado la profesionalidad y la seriedad para su realización por lo cual para su control y desarrollo propongo:

- 1) El Confederal nombra a propuesta de CNT Aragón un coordinador/a, auxiliado por un equipo de trabajo dedicados en exclusiva al tema de Ruesta, este equipo rendirá cuentas de su gestión únicamente al confederal el cual realizará un seguimiento mediante el SP. Así mismo también informará por escrito y con la periodicidad que se acuerde de sus gestiones a la FL de Zaragoza.

- 2) La ANR (Asociación Nuevo Ruesta) será la encargada de realizar todo el trabajo burocrático, siendo sus cargos elegidos a propuesta de los sindicatos de Zaragoza y ratificados por el Confederal, con lo que se evitará duplicidad en los Acuerdos. Así mismo tres miembros del SP serán designados vocales de la ANR. Dado que la ANR está abierta a todas las personas independientemente de que estén afiliadas o no, habrá que tener un cuidado extremo en la captación de nuevos socios, desde luego hay que imponer una alta cuota de afiliación para evitar algún problema de control de la Asociación por elementos ajenos al sindicato. Como viene reflejado en los Estatutos de la Asociación todo miembro de CNT por el mero hecho de tener sus cuotas al día ya es miembro de la ANR, lo que significa que la asociación es totalmente dependiente del Sindicato. Como es lógico el equipo de Coordinación serán a su vez cargos de la ANR. La asociación llegará a donde el Sindicato no pueda o no interese llegar: Contrataciones, organización acampada, colonias, publicaciones, etc.... Así mismo recogerá las subvenciones que este tipo de instituciones tienen, siendo además la que dinamice y difunda al exterior el proyecto Ruesta. Por lo antes expuesto hay que descartar cualquier tipo de funcionamiento que conlleve la independencia de actos de la ANR, solo es un instrumento o herramienta de CNT y actuará según los Acuerdos de CNT en su conjunto.

Este escrito no es cerrado, está abierto a todo tipo de sugerencias, solo pretende ser un documento de base para el debate, pero sin olvidar que el terreno de juego viene delimitado por unos márgenes que son el económico y el viable. Hay que contar que el tiempo necesario para conseguir algún resultado va a ser dilatado, el equipo que asuma el proyecto requerirá de mucha paciencia y capacidad de trabajo, será necesario dar muchas patadas por organismos oficiales y constantemente habrá que realizar viajes a Ruesta. El proyecto es muy atractivo y de gran futuro pero no se puede convertir en un "quemadero" de militantes ni en el "juguete" o excusa ideológica de compañeros irresponsables. Si nos lanzamos habrá que medir los pasos, pero habrá que echar mucha carne en el asador dado que Ruesta no se puede convertir en las "obras del Pilar".

Zaragoza, 23 de Septiembre de 1988